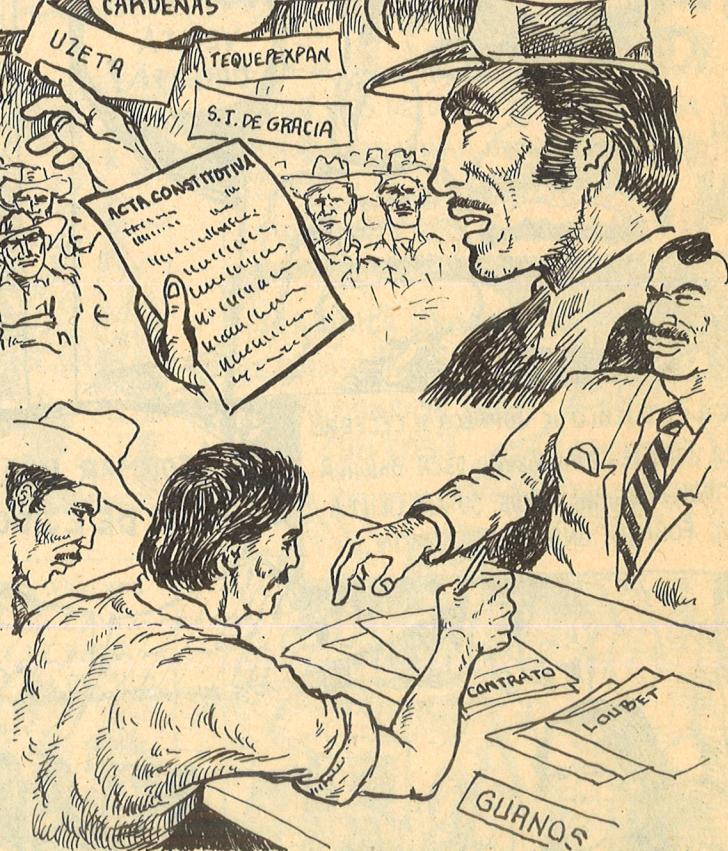
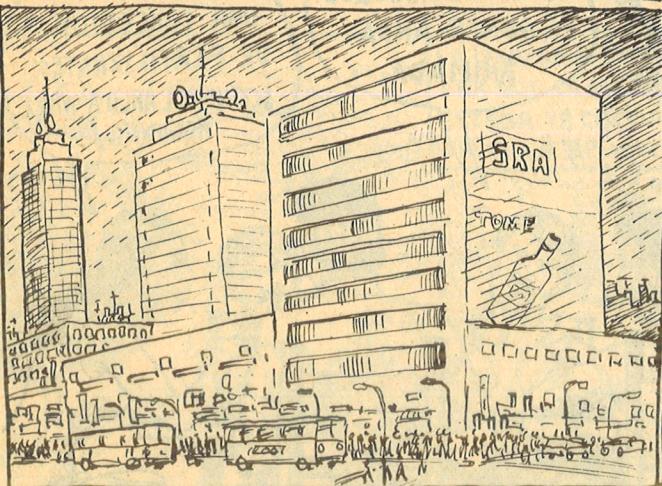


EL DÍA 13 NOS REUNIMOS LOS 11 EJIDOS Y...
A PUERTAS CERRADAS, ELEGIMOS A LOS QUE SERÍAN
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE
VIGILANCIA. AL DÍA SIGUIENTE, SE REALIZÓ LA
ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

SIENDO LAS TANTAS HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE
DE 1975, QUEDA CONSTITUIDA LA "UNIÓN DE EJIDOS DE
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA GENERAL LÁZARO
CÁRDENAS"



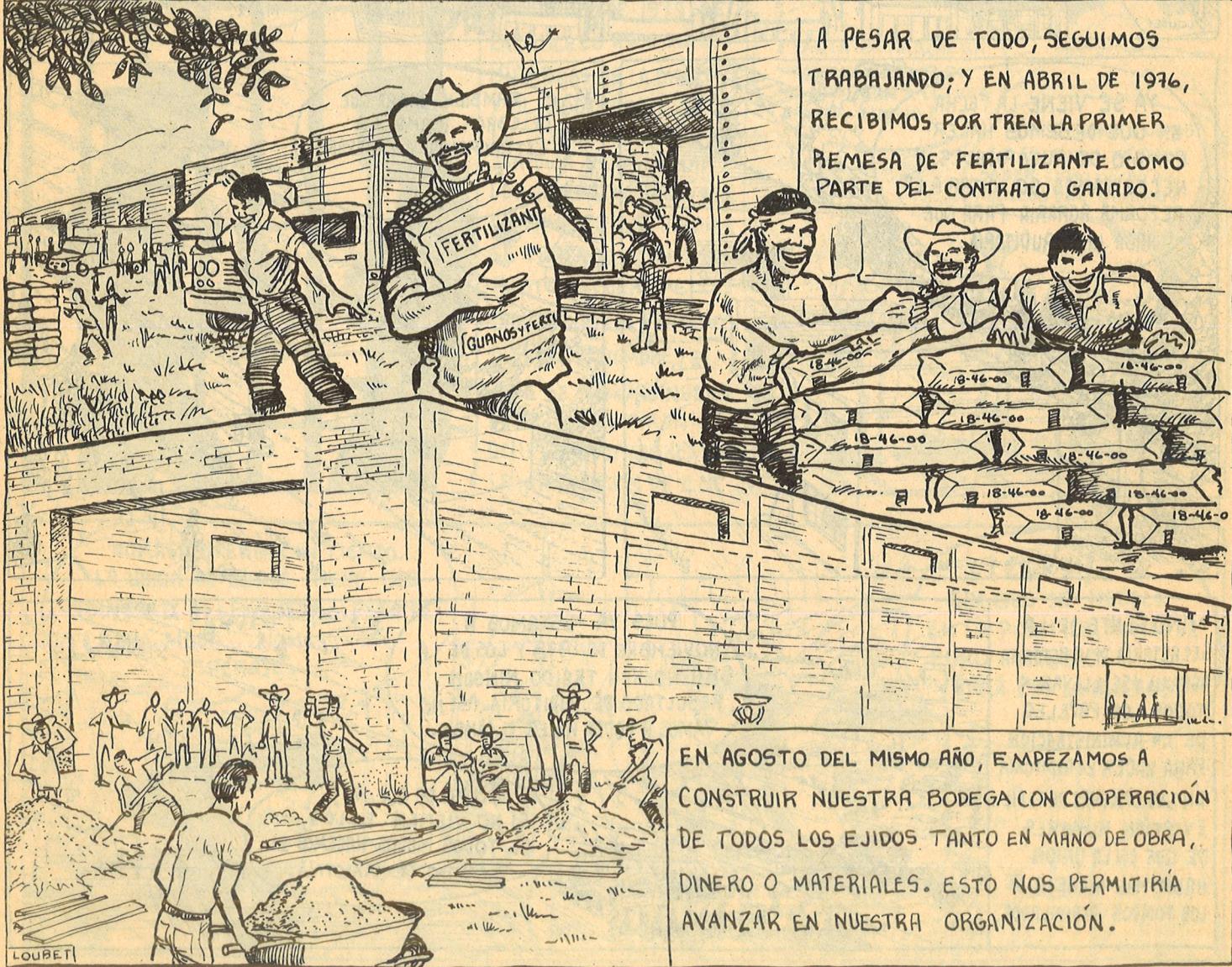
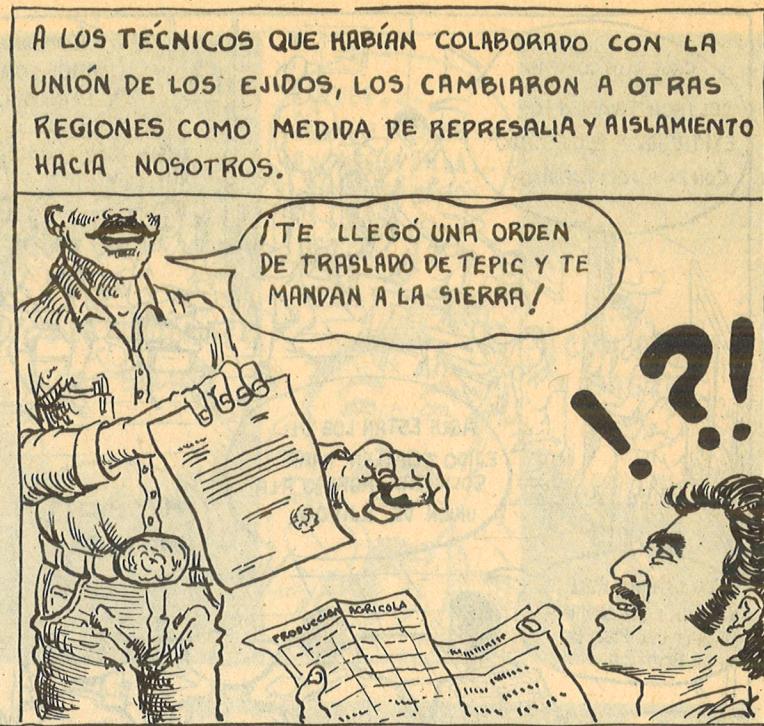
EN ESOS MISMOS DÍAS, LA DIRECTIVA NOMBRADA
SE TRASLADÓ A MÉXICO PARA TRAMITAR EL
REGISTRO DE LA UNIÓN APROVECHANDO CONTACTOS
EN LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA



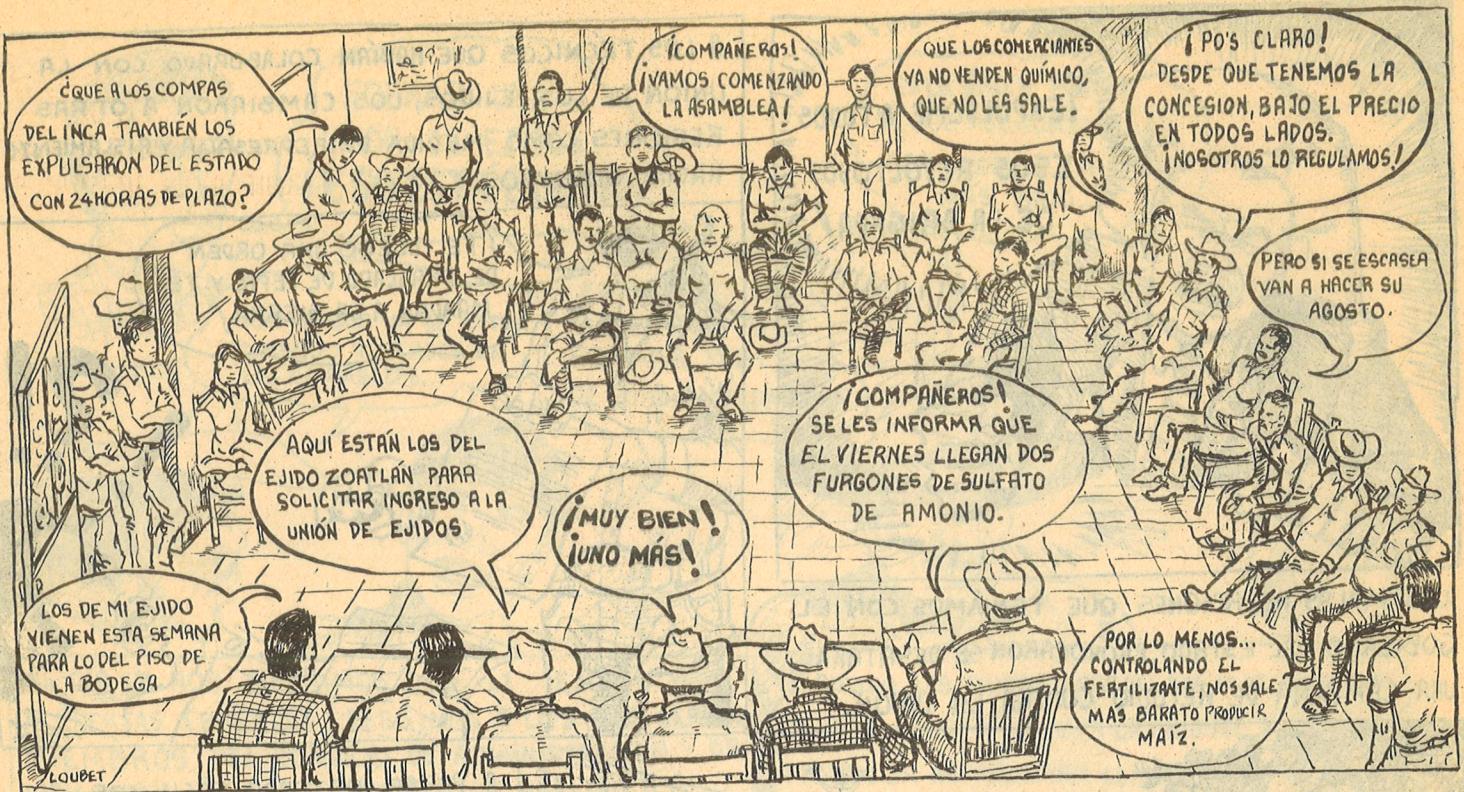
EL MISMO DÍA QUE NOS DIERON EL REGISTRO, FIRMAMOS
EL CONVENIO PARA UNA CONCEPCIÓN COMO DISTRIBUIDORES
DE FERTILIZANTES, SIN EL APOYO DE LAS AUTORIDADES
ESTATALES.



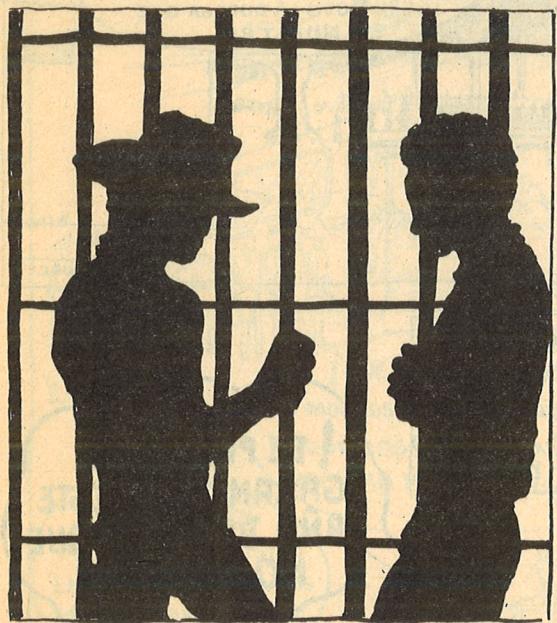
LAS MALAS RELACIONES QUE TENÍAMOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PROVOCARON SE DESATARA UNA CAMPAÑA DE REPUDIO CONTRA LA UNIÓN.



EN AGOSTO DEL MISMO AÑO, EMPEZAMOS A CONSTRUIR NUESTRA BODEGA CON COOPERACIÓN DE TODOS LOS EJIDOS. TANTO EN MANO DE OBRA, DINERO O MATERIALES. ESTO NOS PERMITIRÍA AVANZAR EN NUESTRA ORGANIZACIÓN.



UN NÚMERO IMPORTANTE DE EJIDOS DE LA MISMA UNIÓN HICIERON SOLICITUD DE QUE SE HICIERA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CUENTAS AL GOBIERNO.



EN ENERO DE 1979, SE ENCARCELÓ A DOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA Y AL BODEGUERO. LA IRREGULAR FORMA JURÍDICA DE EJECUTAR LOS ARRESTOS, DEJÓ VER CLARAMENTE QUE TAMBIÉN SE TRataba DE REPRESIÓN POLÍTICA. FUERON ELLOS LIBERADOS LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE, Y EL DÍA 5 SE NOMBRÓ NUEVA DIRECTIVA CON UNA UNIÓN DIVIDIDA EN OPINIONES POR LA INTERVENCIÓN DE CNC

